



## EL COLEGIO OFICIAL DE LA PSICOLOGÍA DE CASTILLA-LA MANCHA RENUEVA SU JUNTA DE GOBIERNO.



OTROS TEMAS:

III JORNADA REGIONAL DE PSICOLOGÍA Y DERECHO.

EL COPCLM CELEBRA EL DÍA DE LA PSICOLOGÍA.

CONFERENCIA DE AMPARO BELLOCH.

PROGRAMA DE INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA CON MENORES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO.

# AULA VIRTUAL DEL COPCLM

El Aula Virtual del COPCLM ha abierto el plazo de matriculación para cuatro nuevos cursos:

**Activación conductual.**

**Estrés y desórdenes emocionales.**

**Malos tratos en menores: Intervención pericial.**

**Perspectivas actuales TOC.**

El Aula Virtual del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha es un proyecto en el que la Junta de Gobierno ha venido trabajando con el objetivo de facilitar y acercar la formación on line a sus colegiados y colegiadas.

El Aula Virtual cuenta con un elemento novedoso, atractivo y poco utilizado hasta ahora en las plataformas de formación on line, que es el hecho de que todos los cursos ofertados se basen en la visualización de vídeos, lo que hace la formación más amena, cómoda y asumible.

## SUMARIO

### 4 INFORMACIÓN GENERAL

Junta de Gobierno  
Censo Colegial

### 5 RELACIONES INSTITUCIONALES

Programa de Intervención Psicológica con Menores Víctimas de Violencia de Género

El COPCLM, presente en el acto institucional del Día Internacional de la Mujer celebrado en Guadalajara

### 6 DÍA DE LA PSICOLOGÍA

El COPCLM conmemora con varias actividades el Día de la Psicología

### 7 CAFÉS-COLOQUIO

Albacete: Morir con dignidad: La vida es un derecho, no una obligación

Cuenca: Implicaciones psicológicas de la Migración

### 8 NUEVA JUNTA DE GOBIERNO

El COPCLM renueva su Junta de Gobierno

Galería fotográfica

### 12 ACTIVIDAD DEL COPCLM

La reconocida Psicóloga Amparo Belloch pronunció una conferencia en la sede del COPCLM

Entrevisa a Amparo Belloch

### 14 JORNADA DE PSICOLOGÍA Y DERECHO

Albacete acoge la III edición de las Jornadas de Psicología y Derecho

Galería fotográfica

### 18 ACTIVIDAD DEL COPCLM

Reuniones de Área, Grupos de Trabajo y Juntas de Gobierno

Nuevos cursos en el Aula Virtual

IX Jornada Regional de Psicología y Sociedad

VII Jornadas de Cine y Psicología

### 23 LECTURAS RECOMENDADAS

### 24 INFORMACIÓN

### 25 SERVICIOS A COLEGIADOS

## EDITORIAL

María Dolores Gómez Castillo  
**Decana del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha**



El Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha ha comenzado el nuevo año con un cambio muy importante, la que supone la renovación de su Junta de Gobierno tras el proceso electoral llevado a cabo, y de la que damos buena cuenta en estas páginas.

Se trata de una Junta de Gobierno plural, a la que quiero trasladarle, también desde aquí, todo el ánimo posible y la mayor de las ilusiones para trabajar con el objetivo de acercar la Psicología a la ciudadanía de la región. La nueva Junta de Gobierno es un equipo joven, en el que están representados todos los ámbitos de la psicología.

Y, como no puede ser de otra forma, quiero agradecer y reconocer la labor llevada a cabo por la Junta de Gobierno saliente, que ha trabajado para poner en valor el universo de la Psicología en Castilla-La Mancha.

Por otro lado, en esta edición de la revista Psicología podremos encontrar otros temas relevantes como la celebración, en la sede del propio Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha en Albacete, de las III Jornadas Regionales de Psicología y Derecho en las que se puso de manifiesto la importancia de conocer los puntos de entendimiento común que tienen dos mundos que, en apariencia, parecen tan distantes, pero que tienen una relación más estrecha de lo que muchos podrían pensar, ya que la psicología tiene cada vez mayor protagonismo en todo lo relacionado con la Administración de Justicia y, especialmente, en sus funciones de asesoramiento técnico-pericial y asistencial.

La Psicología Jurídica es un área de trabajo e investigación psicológica especializada cuyo objeto es el estudio del comportamiento de los actores jurídicos en el ámbito del Derecho, la Ley y la Justicia. Algunas de las funciones que realizan los profesionales de la Psicología Jurídica son la emisión de informes en los Juzgados de Familia, el diagnóstico y evaluación de personas implicadas en procesos penales, los procesos de mediación o la atención a las víctimas.

Las Jornadas no solamente contaron con una gran afluencia de público, sino con una serie de ponencias y mesas de debate que resultaron ser de gran interés para los asistentes, debiendo a la alta especialización de los ponentes invitados en esta edición.

También hemos celebrado durante este trimestre, concretamente el 24 de febrero, el Día de la Psicología, y lo hicimos con diversas actividades. La primera de las mismas fue el café-coloquio que dio comienzo a las cuatro de la tarde, y que tuvo como eje principal “La Psicología en la sociedad actual”, y la imagen que los profesionales de la Psicología ofrecen como colectivo. Posteriormente, a las seis de la tarde, dio comienzo la conferencia “Aportaciones de la Terapia de Aceptación y Compromiso y otras terapias de tercera generación” a cargo del Doctor Jorge Barraca. Su conferencia se puede ver en la página web del colegio, [www.copclm.com](http://www.copclm.com)

Por último, para cerrar la jornada, se realizó la presentación de las guías contra el Acoso y el Ciberacoso escolar que ha editado el COPCLM. Estas publicaciones están dirigidas al profesorado, a las madres y los padres, y al propio alumnado y, además de repartirse en el propio acto, también se pueden descargar en la web del colegio.

La presencia institucional del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha también es relevante, como queda reflejado con la presencia en el acto institucional del Día Internacional de la Mujer, celebrado en Guadalajara, o los contactos existentes con el Gobierno Regional para el seguimiento del Programa de Intervención Psicológica con Menores Víctimas de Violencia de Género.

Pero el Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha ya tiene puestos los ojos en los proyectos más inminentes que también tienen su reflejo en esta revista.

Por un lado, la celebración de la ya tradicional Jornada de Cine y Psicología, que este año alcanzará su VII edición en la Filmoteca Municipal de Albacete los días 19 de mayo, y 2 y 9 de junio. Y por otro lado, nuestra cita anual más importante, que este año tendrá la ciudad de Cuenca como escenario, y que nos reunirá en el Museo de las Ciencias de Castilla-La Mancha el viernes 10 de junio bajo el título genérico de “Menores en la sociedad actual”. Por supuesto, estoy hablando de la IX Jornada Regional de Psicología y Sociedad.

Desde aquí, quiero invitar y animar a todos los colegiados, colegiadas, y profesionales de la Psicología de la región, a unirse a estas iniciativas y a participar con nosotros en las actividades que desarrollamos desde el Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha.

## JUNTA DE GOBIERNO

**DECANA:**  
M<sup>a</sup> Dolores Gómez Castillo.

**VICEDECANA:**  
Olga Moraga Amaya.

**SECRETARIA:**  
M<sup>a</sup> Del Mar Aguilar Uceda.

**VICESECRETARIO:**  
Javier Molina Clemente.

**TESORERA:**  
Isabel Hinarejos Gómez.

## VOCALÍAS:

Rocío Giménez Mateo.

Beatriz Navarro Bravo.

Catalina Fuster Bennasar.

Margarita Velascoín  
González-Tejero.

Félix Hernández Lemes.

Pablo Nieve Serrano.

Rocío Goitia González.

Iván Eguzquiza Solis.

## CONSEJO EDITORIAL

**COORDINACIÓN**  
María Dolores Gómez Castillo

**COLABORACIÓN**  
María del Mar Aguilar Uceda  
Javier Molina Clemente  
Isabel Hinarejos Gómez

**APOYO ADMINISTRATIVO**  
Irene Martínez Villaescusa  
María Dolores López Armero

## ALTAS

CM02299 JAVIER MUÑOZ QUINTANILLA  
CM02300 JOSÉ ÁNGEL TENDERO PARDO  
CM02301 MARÍA JOSÉ BELLÓN SÁNCHEZ DE LA BLANCA  
CM02302 CARMEN MARÍA ALBARES FERNÁNDEZ  
CM02303 MARÍA MARTÍN DE LA LEONA LOZANO  
CM02304 MARÍA JOSÉ MARTÍNEZ GARCÍA  
CM02305 JUAN PEDRO SERRANO SELVA  
CM02306 ALBA NAVARRO OLMEDO  
CM02307 CARLOS TOMÁS PERALES LÓPEZ  
CM02308 ARANZAZU BUENO LLAVE  
CM02309 PEDRO JULIO MERINO CEJUDO  
CM02310 ÁNGELA GÓMEZ CANADILLA  
CM02311 VÍCTOR NOTARIO MARQUEZ  
CM02312 LAURA PLANIOL CAMPOS  
CM02313 MIRIAM CARO GÓMEZ-PASTRANA  
CM02314 MANUEL VICENTE HOYA MENA  
CM02315 MOISES CUERDA OLIVARES  
CM02316 VÍCTOR MANUEL ARAGÓN NAVARRO  
CM02317 IRENE MARÍA AGOST GARCÍA  
CM02318 ALEJANDRO BLANCO HERRERA  
CM02319 ROCÍO GARCÍA DE BLAS DE PAZ  
CM02320 VIRGINIA MARÍA ORTÍZ GARCÍA DE TOMÁS  
CM02321 MARÍA LUISA JIMÉNEZ GARCÍA  
CM02322 LUIS JAVIER SANZ RODRÍGUEZ  
CM02323 VALENTÍN LÓPEZ GALÁN  
CM02324 MARÍA DE LAS CRUCES CÓRDOBA GARCÍA-MANZANARES  
CM02325 EDURNE ESTEBAN CAMINO  
CM02326 ANA MARTÍNEZ LÓPEZ  
CM02327 AINHOA HERNÁNDEZ MORENO  
CM02328 SUSANA SERRANO PÉREZ  
CM02329 MARÍA DEL CARMEN SERVÁN MONTORO  
CM02330 PATRICIA SANTOS TOBOSO  
CM02331 SANDRA GARCÍA PORTERO  
CM02333 MARÍA JOSÉ HIDALGO GIMÉNEZ  
CM02334 LAURA CORROCHANO CABO

## BAJAS

CM01621 VERÓNICA VENTERO PORTELAS  
CM01654 IRENE GARCÍA CUENCA  
CM00133 ROSA MARÍA CADENA GUTIERREZ  
CM01442 ANA MARÍA RODRÍGUEZ PÉREZ  
CM02192 LAURA MARTÍNEZ ESCRIBANO  
CM01847 MARÍA JIMÉNEZ DE LOS GALANES GONZÁLEZ  
CM02141 MARÍA DEL PILAR ROMERA HERNÁNDEZ  
CM01901 ENCARNACIÓN GONZALEZ GIMÉNEZ  
CM01696 MARTA ESCRIBANO ZALDÍVAR  
CM01419 MARÍA DEL CARMEN SORIA HERRERA  
CM01990 MARÍA GEMA MORALES CARABALLO  
CM01940 GEMA MARÍA PEINADO PERAL  
CM02224 ADORACIÓN PRIETO ANDÉRICA  
CM02232 PILAR PÉREZ SANCHIS  
CM00657 ANTONIO JESÚS CARMONA CORRERO  
CM02131 SUSANA HERNÁNDEZ DEL MAZO  
CM01527 AMALIA VALLEJO DELGADO  
CM02293 SOFÍA ALDERETE ORTÍZ  
CM01856 CARMEN MARÍA FERNÁNDEZ NAVARRO  
CM01168 MARÍA GARCÍA SÁNCHEZ  
CM01544 MARÍA PILAR PALOMINO DORADO  
CM01998 CRISTINA MANSO DE LAS HERAS  
CM01352 ANA MARÍA MUÑOZ BASTANTE  
CM01874 SORAYA JIMÉNEZ MARTÍN  
CM02195 LAURA CABREJAS BASCUÑAN  
CM02045 ISABEL SAÍZ AROCA  
CM02004 SUSANA SÁNCHEZ MOTELLÓN  
CM02153 JOSÉ ANTONIO MARTÍNEZ GONZÁLEZ  
CM01963 MARÍA FERNANDA LOSA HARO  
CM01563 PILAR LOPEZ REOLID  
CM01032 JOSÉ MIGUEL MOLINA CATALÁN  
CM01310 MIGUEL BUENO BLASCO  
CM01214 FRANCISCO RAMÓN LÓPEZ SOLA  
CM01300 MARÍA EUGENIA FERNÁNDEZ CANO  
CM01842 CARLOS GARCÍA VALENTÍN  
CM00377 JOSÉ ANTONIO CONTRERAS NIEVES  
CM02268 LETICIA FOGUE SOLANAS  
CM00741 ÁNGEL PLAZA SIMÓN  
CM02127 ROCÍO DE LA TORRE MÉNDEZ  
CM01298 ELENA VERA DÍAZ  
CM02053 LUCÍA JOSEFA LARGO ALMOGUERA  
CM01674 VERÓNICA GÓMEZ GÓMEZ  
CM02019 ESTHER SÁNCHEZ LÓPEZ

## EDITA

## ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE LA PSICOLOGÍA DE CASTILLA-LA MANCHA

C/ Cruz, 12-Bajo (02001 ALBACETE)  
Teléfono: 967 21 98 02 - Fax: 967 52 44 56  
e-mail: copclm@copclm.com  
web: www.copclm.com

Depósito Legal: AB-131-1999

Diseño y Maquetación: Cuéntalo Comunicación.

## REUNIÓN CON LA DIRECTORA DEL INSTITUTO DE LA MUJER, ARACELI MARTÍNEZ ESTEBAN.

# Programa de Intervención Psicológica con Menores Víctimas de Violencia de Género.

El Instituto de la Mujer considera que la labor que se está desarrollando es muy importante, al tiempo que valora muy positivamente el funcionamiento del programa.

El miércoles 17 de febrero, tuvo lugar en Toledo una reunión de seguimiento entre representantes del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha y del Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha para, entre otros asuntos, realizar una revisión de del Programa de Intervención Psicológica con Menores Víctimas de Violencia de Género.

Al encuentro asistieron la Directora del Instituto de la Mujer, Araceli Martínez Esteban, la técnica del mismo organismo, Sandra Yague, la Decana del COPCLM, María Dolores Gómez Castillo, la Vicedecana del COPCLM, Olga Moraga, la responsable de la Coordinación Institucional del Programa, Isabel Hinarejos, y el Coordinador Técnico, Pablo Nieve.

El Programa de Intervención Psicológica con Menores Víctimas de Violencia de Género, que está llevando a cabo el Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-la Mancha, es una iniciativa que cuenta con la subvención económica del Instituto de la Mujer de la región que, a juicio de las manifestaciones de su responsable en la reunión mantenida, considera que la labor que se está desarrollando es muy

importante, al tiempo que valoran muy positivamente el funcionamiento del programa.

Además del análisis realizado del estado actual del programa, en el encuentro también se

abordaron otros temas como el intercambio de impresiones sobre diversos asuntos en materia de género a nivel social e institucional, o el calendario de próximas reuniones a mantener.

# El COPCLM, presente en el acto institucional del Día Internacional de la Mujer celebrado en Guadalajara.

El Centro Cultural Santo Domingo, de la localidad alcarreña de Cifuentes, fue el lugar elegido por el Gobierno Regional para llevar a cabo un acto institucional con motivo del Día Internacional de la Mujer al que asistió, en representación del COPCLM, el psicólogo Pablo Nieve.

El acto contó con la presencia del Alcalde de Cifuentes, José Luis Tenorio, la Directora del Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha, Araceli Martínez Esteban y del Presidente de Castilla-La Mancha, Emiliaño García Page.

En el transcurso de la celebración se entregó el Premio Internacional a la Igualdad de Género "Luisa de Medrano", un galardón

dotado con un diploma y 15.000 euros que deberán destinarse a proyectos que tengan por objeto la eliminación de desigualdades y la erradicación de la violencia machista.

En esta primera edición, el Premio "Luisa de Medrano" recayó en la fiscal Soledad Cazorla Prieto, a título póstumo, por "su defensa de la igualdad y su alto compromiso en la lucha contra la violencia de género". Además de este premio se entregaron otros siete reconocimientos a personas, entidades y medios de comunicación que destacan por su trabajo en pro de la igualdad y por romper con estereotipos sexistas, de los cuales cinco son a mujeres -una de cada provincia- uno a una entidad y otro a un medio de comunicación.

Por la provincia de Cuenca, el premio recayó en la oftalmóloga María de los Ángeles González Garrido. En Guadalajara la galardonada fue Pilar Andrés Aparicio, bajo cuya supervisión se creó la red de centros de la mujer y recursos de acogida en la provincia. En Albacete, el premio fue para Elvira Ródenas Navarro, empresaria del sector cuchillero, mientras que por la provincia de Ciudad Real, el reconocimiento fue para Otilia Romero, enóloga. Finalmente, Elisa Fernández, presidenta de la asociación de mujeres rurales de Castilla-La Mancha Fademur, obtuvo un reconocimiento por su labor en la provincia de Toledo.

En la categoría de entidad reconocida se premió a la Asociación Bolo-Bolo.



UN CAFÉ COLOQUIO Y LA CONFERENCIA DE JORGE BARRACA, ENTRE OTRAS.



## El COPCLM conmemora con varias actividades el Día de la Psicología.

El miércoles 24 de febrero, se celebró como cada año el Día de la Psicología en España, fecha que el Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha decidió conmemorar con diversas actividades.

La primera de las mismas fue el café-coloquio que dio comienzo a las cuatro de la tarde, y que tuvo como eje principal "La Psicología en la sociedad actual", y la imagen que los profesionales de la Psicología ofrecen como colectivo.

Precisamente, la mayoría de las personas que participaron en el café-coloquio eran psicólogas y psicólogos, aunque el COPCLM tuvo la satisfacción de poder contar con la presencia del Catedrático de la Facultad de Medicina de Albacete, Ricardo Insausti, o de la periodista de la Tribuna de Albacete, Teresa Roldán. Más de una veintena de asistentes se pudieron contabilizar en la primera de las actividades programadas.

Algunos de los aspectos que se abordaron en el café-coloquio fueron la evolución de la profesión en los últimos veinte años, el intrusismo actual, la necesidad del trabajo interdisciplinar con otros ámbitos como la medicina, la enfermería, el trabajo social, la educación social, etc., la necesidad de la Psicología en Atención Primaria, la prevención del acoso y ciberacoso en los centros educativos, la imagen de desunión del colectivo de la Psicología, la competitividad entre profesionales, o los requisitos legales actuales para ejercer como Psicólogo Sanitario.

Posteriormente, a las seis de la tarde, dio comienzo la conferencia "Aportaciones de la Terapia de Aceptación y Compromiso y otras terapias de tercera generación" a cargo del Doctor Jorge Barraca, quien fue presentado por la Tesorera del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha, Isabel Hinarejos.

Jorge Barraca es Psicólogo especialista en Psicología Clínica, Doctor en Psicología y Máster



en Psicología Clínica y de la Salud. Compagina su labor como psicoterapeuta con la docencia universitaria y es profesor en la Universidad Camilo José Cela de Madrid. En la actualidad es actualmente el Vicepresidente de la Sociedad Española de Psicología Clínica y de la Salud.

La conferencia resultó de gran interés para los asistentes que participaron activamente, especialmente en el turno de preguntas.

Por último, para cerrar la jornada, el Vicesecretario del COPCLM, Javier Molina, fue el encargado de presentar las guías contra el Acoso y el Ciberacoso escolar que ha editado el propio Colegio.

Estas publicaciones están dirigidas al profesorado, a las madres y los padres, y al propio alumnado y, además de repartirse en el propio acto, también se pueden descargar en esta misma página web, pulsando este enlace.

Las guías pretenden ofrecer orientación e información sobre las reacciones psicológicas del menor en situaciones de Acoso y Ciberacoso

Escolar. La finalidad es detectarlo, prevenirlo, y evitar consecuencias desagradables, tanto si se es víctima, acosador o espectador.

Estas guías forman parte del proyecto de Prevención e Intervención frente al Acoso y Ciberacoso Escolar del COPCLM, y nacen de la inquietud de una conciencia común por abordar la necesidad de informar, prevenir e intervenir sobre el Acoso Escolar y sus consecuencias.

Las guías editadas por el Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha persiguen ofrecer una herramienta adecuada y ajustada a las necesidades presentes, que permita orientar a menores y jóvenes hacia una prevención de la violencia en las aulas, así como realizar una intervención psicológica apropiada en los casos en los que fuera necesario, con las partes implicadas en el conflicto.

Para la edición de las guías, el COPCLM ha contado con la colaboración de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, y de la Diputación Provincial de Albacete.

CELEBRADOS EN ALBACETE Y CUENCA.

## Morir con dignidad: La vida es un derecho, no una obligación.

El día 22 de enero, el Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha organizó una nueva edición de sus Café-Coloquio en la sede de la propia institución colegial, dedicado, en esta ocasión, a "Morir con Dignidad".

Con la asistencia de numeroso público entre quienes se encontraban personas jubiladas, Maestras, Profesoras, Personal Administrativo del Complejo Hospitalario Universitario de Albacete, profesionales liberales como abogados e ingenieros, y profesionales de la Psicología, contamos además con la presencia de Maribel Teigell, Enfermera y miembro de la Junta Directiva de DMDM (Asociación Derecho a Morir Dignamente (DMD) de Madrid.

Maribel Teigell hizo una breve exposición de la DMD, una asociación sin ánimo de lucro, registrada en el Ministerio del Interior y fundada en 1984 que defiende la libertad de toda persona a decidir el momento y forma de finalizar su vida, especialmente cuando padece un deterioro irreversible y un sufrimiento insopportable.

El respeto a la libertad del individuo es el pilar básico de una sociedad democrática y un valor superior (Constitución española, art.1) y el derecho a la vida y a la integridad física y moral (sin que en ningún caso seamos sometidos a tratos inhumanos o degradantes, art. 15).

El derecho a la vida lleva aparejado el deber de respetar la vida ajena, pero no el deber de vivir contra la propia voluntad en condiciones penosas. El Estado debe proteger la vida, pero no imponer el deber de vivir en todas las circunstancias.

La AFDMD tiene como fin primordial: "...promover el derecho de toda persona a disponer



con libertad de su cuerpo y de su vida, y a elegir libre y legalmente el momento y los medios para finalizarla, y defender el derecho de los enfermos terminales e irreversibles a, llegado el momento, morir pacíficamente y sin sufrimientos, si éste es su deseo expreso."

Numerosas fueron las preguntas y dudas que se le plantearon, especialmente relacionadas con la definición de conceptos como el suicidio asistido, consentimiento informado, planificación anticipada de los cuidados, documento de instrucciones previas, enfermedad incurable avanzada, sedación paliativa y el testamento vital (o declaración de voluntades anticipadas), documento con el que sí cuentan todas las Comunidades Autónomas.

También tuvo especial relevancia la Ley de Autonomía del Paciente, desconocida para muchas personas, vigente desde 2002 y que regula los derechos de información al paciente, entre otras y también el derecho a no recibir información.

El papel de la Psicología es muy relevante en los procesos de pérdida. Cuando la pérdida adquiere carácter irreversible, como en casos de fallecimiento, el profesional de la Psicología tiene como objetivo saber responder a las demandas emocionales consecuentes del entorno. Son muchos los ámbitos donde se producen este tipo de fenómenos, en unidades de oncología hospitalaria, atención en procesos de duelo o intervención psicológica en emergencias, entre otros. No obstante, ¿Cuáles son las actitudes más frecuentes ante la muerte y el morir?

Se podrían resumir en estas cinco: negación, actitud desafiante, angustia, liberación y aceptación.

Dado lo extenso del tema y lo reducido del tiempo dedicado a esta actividad, los participantes en la misma coincidieron en la necesidad de profundizar más en esta temática, así como en la necesidad de una participación mayor y activa de la Psicología para "una muerte digna" y el deseo de controlar la muerte.

## Celebrado en Cuenca el Café-Coloquio "Implicaciones psicológicas de la Migración"

El lunes 14 de diciembre se realizó, en la Biblioteca Pública de Cuenca, el cuarto café-coloquio del año, con el título "Implicaciones psicológicas de la Migración", a propósito del Día del Migrante que se conmemoró el 18 de diciembre.

El evento contó con una quincena de asistentes, entre los que se encontraban inmigrantes y otras personas interesadas en el tema, que

propiciaron una gran participación y diversidad de temas por parte de los asistentes. Temas como el duelo migratorio, el síndrome de Ulises y las dificultades con las que el migrante se encuentra cada día en su intento por integrarse a una nueva sociedad, fueron asuntos de debate. No faltó la polémica de orden político que nos hizo replantearnos la utopía de la globalización, lo absurdo de las fronteras y las motivaciones económicas, políticas y de supervivencia que hay detrás de cada refugiado. Los Cafés-Coloquio se vienen realizando todos los meses, desde septiembre, por parte del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha en colaboración con la Biblioteca Pública de Cuenca, "Fermín Caballero", teniendo un impacto importante entre la ciudadanía.

# El Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha renueva su Junta de Gobierno.

**El acto de toma de posesión tuvo lugar el día 12 de marzo, en la sede colegial sita en Albacete.**

Tras el proceso electoral llevado a cabo el pasado mes de febrero, el Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha ha renovado su Junta de Gobierno en un acto de toma de posesión que se desarrolló en la propia sede colegial, sita en Albacete.

Así, la nueva Junta de Gobierno está compuesta por la Decana, María Dolores Gómez Castillo, Olga Moraga Amaya, Vicecatedrática, María del Mar Aguilar Uceda, Secretaria, Javier Molina Clemente, Vice-secretario, Isabel Hinarejos Gómez, Tesorera, y los vocales Rocío Giménez Mateo, Beatriz Navarro Bravo, Catalina Fuster Bennasar, Margarita Velascoín González-Tejero, Félix Hernández Lemes, Pablo Nieve Serrano, Rocío Goitia González, e Iván Eguzquiza Solís.

Con respecto a la composición de la anterior Junta de Gobierno, las nuevas incorporaciones corresponden a las de Rocío Giménez Mateo y Beatriz Navarro Bravo por la provincia de Albacete, Catalina Fuster Bennasar por la de Ciudad Real, y Félix Hernández Lemes y Pablo Nieve Serrano por la de Guadalajara.

Rocío Giménez Mateo es Psicóloga Clínica, Máster en Psicoterapia de Tiempo Limitado, Máster en Biótica y Psicóloga Clínica en la Unidad de Unidad de Conductas Adictivas de Albacete.

Beatriz Navarro Bravo es Psicóloga, Máster en Metodología de la Investigación en Ciencias de la Salud. Es Coordinadora de la Unidad de Apoyo a la Investigación Clínica de la Gerencia de Atención Integrada de Albacete.

Catalina Fuster Bennasar es Psicóloga, Mediadora Familiar, Formadora Ocupa-



Parte de la nueva Junta de Gobierno del COPCLM tras finalizar el acto de toma de posesión.

cional y Coach y cuenta con consulta privada en Ciudad Real.

Rocío Goitia González, e Iván Eguzquiza Solís por la de Cuenca.

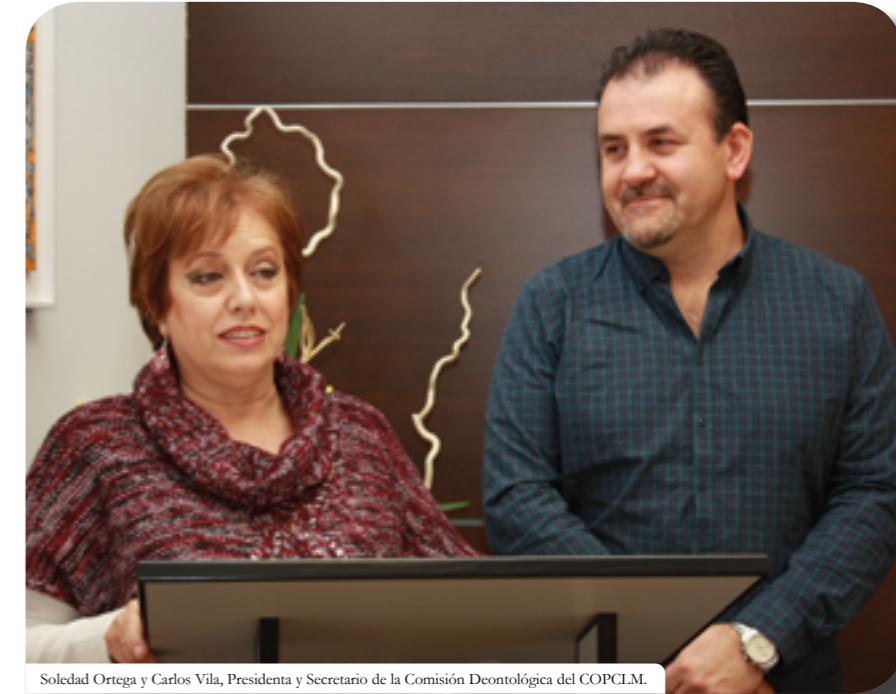
Félix Hernández Lemes es Psicólogo Clínico, y Profesor-Tutor y Supervisor del Servicio de Psicología Aplicada de la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Guadalajara.

Pablo Nieve Serrano es psicólogo especialista en Psicoterapia Sensoriomotora y Psicoterapia Psicoanalítica. Es Coordinador del Programa de Atención Psicológica a Menores Víctimas de Violencia de Género.

Continúan en sus cargos María Dolores Gómez Castillo, Olga Moraga Amaya, María del Mar Aguilar Uceda, Javier Molina Clemente, Isabel Hinarejos Gómez, y los vocales Margarita Velascoín González-Tejero por la provincia de Ciudad Real, y

En su intervención, la Decana del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha, María Dolores Gómez Castillo, quiso agradecer y reconocer la labor llevada a cabo por la Junta de Gobierno saliente, que ha trabajado para poner en valor el universo de la Psicología en Castilla-La Mancha.

A la nueva Junta de Gobierno, la Decana del COPCLM quiso trasladarle todo el ánimo posible y la mayor de las ilusiones para trabajar con el objetivo de acercar la Psicología a la ciudadanía de la región. María Dolores Gómez Castillo también destacó que la nueva Junta de Gobierno es un equipo joven, en el que están representados todos los ámbitos de la psicología.



Soledad Ortega y Carlos Vila, Presidenta y Secretario de la Comisión Deontológica del COPCLM.



La nueva vocal, Rocío Giménez Mateo, junto a María Dolores Gómez, Decana del COPCLM.



Primera reunión de trabajo de la nueva Junta de Gobierno del COPCLM.

# Las caras de la nueva Junta de Gobierno del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha.



**Decana.**  
María Dolores Gómez Castillo.  
Psicóloga Clínica. Coordinadora de la Unidad de Trastornos del Comportamiento Alimentario. Servicio de Salud Mental del CHUA. Tutora del Programa de Especialización en Psicología Clínica. Coordinadora de la División de la Psicología Clínica y de la Salud del Consejo General de la Psicología de España. Vocal de la Junta de Gobierno del Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos.  
Nº colegiada CM00325



**Vicedecana.**  
Olga Moraga Amaya.  
Psicóloga. Máster en Psicología Clínica y en Psicoterapia de Tiempo Limitado. Vocal del Consejo Castellano-Manchego de Servicios Sociales.  
Nº colegiada CM01134



**Secretaria.**  
María del Mar Aguilar Uceda.  
Psicóloga. Máster en Psicología Clínica y en Psicoterapia de Tiempo Limitado. Vocal del Consejo Castellano-Manchego de Servicios Sociales.  
Nº colegiada CM00881



**Vocal.**  
Beatriz Navarro Bravo.  
Doctora en Psicología y Máster en Metodología de la Investigación en Ciencias de la Salud. Coordinadora de la Unidad de Apoyo a la Investigación Clínica de la Gerencia de Atención Integrada de Albacete, y Profesora Asociada del Departamento de Psicología de la Facultad de Medicina de Albacete. Miembro del Comité Ético de Investigación Clínica del Hospital de Albacete.  
Nº colegiada CM01789



**Vocal.**  
Catalina Fuster Bennasar.  
Psicóloga especialista en trabajo con familias. Máster en Investigación en Psicología Aplicada. Experta Universitaria en Mediación Familiar. Orientadora Laboral. Formadora Ocupacional. Coach Profesional Certificada. Consulta Privada. Diez años de experiencia laboral en la administración pública, y más de veinticinco en ámbitos como la familia, personas mayores, drogodependientes, adultos y adolescentes.  
Nº colegiada CM01449



**Vocal.**  
Margarita Velascoín González-Tejero.  
Psicóloga. Postgrado en Psico-Oncología. Máster en Psicopatología y Salud. Máster en Atención Temprana y Dificultades del Aprendizaje. Coordinadora del Grupo de Intervención en Emergencias y Catástrofes (GIPEC) de Castilla-La Mancha.  
Nº colegiada CM01116



**Vicesecretario.**  
Javier Molina Clemente  
Psicólogo. Especialista en fundamentos jurídicos del ejercicio de la Psicología Legal y Forense. Psicólogo de la Administración de Justicia en Albacete.  
Nº colegiado CM01570



**Tesorera.**  
Isabel Hinarejos Gómez.  
Psicóloga Clínica. Logopeda. Experta en Psicología Forense. Especialista en Terapia Familiar. Psicóloga en la Oficina de Atención a Víctimas del Palacio de Justicia de Albacete.  
Nº colegiada CM00380



**Vocal.**  
Rocío Giménez Mateo.  
Psicóloga Clínica. Máster en Psicología Clínica y en Psicoterapia de Tiempo Limitado. Máster en Biética. Psicóloga Clínica en la Unidad de Conductas Adictivas de Albacete.  
Nº colegiada CM01311



**Vocal.**  
Iván Eguzquiza Solís.  
Psicólogo Sanitario. Máster en Terapia Cognitivo-Conductual. Experto en Mediación Familiar y Máster en Marketing y Comunicación. Psicólogo en el Centro de Mediación e Intervención Familiar de Guadalajara y en el Instituto de Investigaciones del Sueño. Coordinador de los Programas Indoor de Consultaría y Formación para equipos de trabajo de Globalcess S.L. Coordinador de Psicólogos sin Fronteras de Castilla-La Mancha.  
Nº colegiado CM01368



**Vocal.**  
Rocío Goitia González.  
Psicóloga. Máster en Psicología Clínica, Legal y Forense, y en intervenciones en Psicoterapia. Maestría en Psicología con Residencia en Terapia Familiar y Especialidad en Terapia Sistémica Breve.  
Nº colegiado CM01407



**Vocal.**  
Félix Hernández Lemes.  
Psicólogo. Diploma de Estudios Avanzados por la Facultad de Psicología de la UNED. Máster en Psicología General Sanitaria. Profesor-Tutor de la Facultad de Psicología de la UNED de Motivación, Emoción, Aprendizaje, Prácticas Externas y Técnicas de Intervención Cognitivo-Conductuales, y Supervisor del Servicio de Psicología Aplicada de la UNED en Guadalajara. Formador en Mindfulness y Terapia de Aceptación y Compromiso.  
Nº colegiado CM01833

## TRASTORNOS DEL ESPECTRO OBSESIVO-COMPULSIVO

# La reconocida Psicóloga Amparo Belloch pronunció una conferencia en la sede del COPCLM.

Con la charla titulada “Trastornos del espectro obsesivo-compulsivo: tratamientos actuales y amenazas a su eficacia” la reconocida psicóloga congregó a un numeroso público el salón de conferencias del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha.

Finalizando el pasado 2015, concretamente el día 17 de diciembre, la Doctora en Psicología, Amparo Belloch Fuster, pronunció una charla en la sede del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha en Albacete, en la que congregó a un numeroso público que abarrotó la sala de conferencias de la institución colegial.

Amparo Belloch se refirió en su intervención a los trastornos del espectro obsesivo-compulsivo, aquellos que están relacionados con él, los tratamientos que se están aplicando, así como la eficacia de los mismos, y los motivos por los que algunos pacientes no responden a dichos tratamientos.

La reconocida psicóloga calificó el espectro obsesivo-compulsivo como un trastorno resistente a los tratamientos, tanto farmacológicos como psicológicos, así como a los de carácter combinado, que suele ser lo habitual, añadiendo que desde hace aproximadamente quince años la situación ha cambiado pasando de considerarse un trastorno muy resistente a los métodos con que se trata y con una altísima tendencia a la cronificación, a un trastorno que responde bien a determinados tipos de tratamientos y que disminuye esa tendencia.

Amparo Belloch apuntó que se trata de una afección que se infradiagnostica, o se diagnostica muy tarde, debido a que hay una proporción de pacientes muy elevada que tiende a ocultar los síntomas, que acude muy tarde a consulta o que viene siendo tratado por otro tipo de trastornos hasta que manifiesta la verdadera patología, por lo que subrayó la importancia de que los familiares de la persona afectada hablen de ello abiertamente y soliciten ayuda cuanto antes, ya que los tratamientos actuales son eficaces en un porcentaje muy alto de casos si se aplican correctamente.



Amparo Belloch Fuster es Doctora en Psicología, Licenciada en Filosofía y Profesora de Psicología por la Universidad de Valencia. Ha participado en once proyectos de investigación, habiendo dirigido doce Tesis de Licenciatura y diecisiete Tesis Doctorales. Es autora de más de ochenta artículos en revistas nacionales e internacionales, de trece libros, cincuenta capítulos en libros de editoriales nacionales e internacionales, y ha participado como ponente invitada en más de sesenta congresos y reuniones científicas nacionales e internacionales.

Igualmente es profesora invitada de



## ENTREVISTA A AMPARO BELLOCH

Aprovechando la presencia en la sede del COPCLM de la Doctora en Psicología Amparo Belloch Fuster, tuvimos la oportunidad de realizar una entrevista que reproducimos a continuación.

¿Cómo calificaría la situación actual, dentro de la sanidad pública, de los trastornos del espectro obsesivo-compulsivo? ¿Considera que los tratamientos que se aplican son efectivos o todavía queda mucho camino por recorrer en este sentido?

Los trastornos del espectro obsesivo-compulsivo son considerados tradicionalmente como trastornos resistentes a los tratamientos, tanto farmacológicos, psicológicos, como combinados, que suele ser la situación habitual. Afortunadamente, desde hace diez o quince años, la situación ha variado, y han pasado de ser trastornos que se consideraban muy resistentes a los tratamientos y con una altísima tendencia a la cronificación, a ser trastornos que responden bien a determinados tipos de tratamientos lográndose evitar o incluso disminuir las probabilidades de cronificación. Si hablamos de cuál es la situación de la sanidad pública en relación con este tipo de trastornos, lo que está sucediendo es que se trata de una afección que se infradiagnostica o que se diagnostica muy tarde, porque hay una proporción de pacientes muy elevada que tiende a ocultar los síntomas, que consulta muy tarde, o que viene siendo tratado por otro tipo de trastornos hasta que al final manifiesta que su problema es otro, por lo que es muy importante que, en primer lugar los afectados, y en segundo lugar los familiares, que tienden a acomodarse a este tipo de síntomas, hablen de ellos abiertamente y pidan ayuda cuanto antes, porque como



he dicho los tratamientos de los que se dispone son eficaces en un porcentaje muy alto de casos si se aplican correctamente y de la mano de expertos, ya que no estamos hablando de un trastorno sencillo.

¿Cómo valora la situación actual de la Psicología en España? ¿Cuál cree que es la visión de la sociedad sobre los profesionales de la Psicología? ¿Siguen existiendo etiquetas o tabúes a la hora de acudir a una consulta de Psicología, o se empieza a ver de otro modo más natural?

Creo que ha mejorado muchísimo. De hecho se ha producido el proceso inverso que lo que ha pasado en otros contextos y en otros países porque la gente tiene muy buena opinión de los profesionales de la Psicología en general, y de aquellos que ejercen en el ámbito de la Psicología Clínica, que es en el que yo me muevo, en relación con otros profesionales de la salud mental, como por ejemplo la Psiquiatría. La gente cree que si va al psiquiatra supone un estigma, y sin embargo acudir al psicólogo clínico no supone ese estigma, o al menos lo supone en un grado menor. En ese sentido considero que la situación es buena desde el punto de vista de la consideración social hacia el psicólogo clínico, también porque se ha demostrado que la psicología clínica es eficaz y realmente capaz de tratar trastornos de una manera efectiva y respetuosa con la situación de las personas, lo cual no quiere decir que la psiquiatría no lo sea, pero creo que sigue existiendo todavía ese estigma al que me refería antes. Ahora bien, la cantidad de inversión social que se pone en manos de la salud mental es realmente mínima, yo diría que hasta indecentemente indignante,



ya que se destinan poquísimos recursos a salud mental, y de esos pocos recursos, se destinan muchos menos de los que se debería a la psicología clínica, y a los psicólogos clínicos como profesionales. Eso genera un problema muy grave, a medio y a corto plazo, de desprecio de esos profesionales, porque si la ciudadanía confía en un psicólogo clínico, y luego la atención no es como el profesional sabe y debe realizarla, el descrédito es para el propio profesional.

¿Entonces, a su juicio, la solución está en potenciar la Psicología Clínica en Atención Primaria, que parece haberse convertido en uno de los caballos de batalla de los Colegios Oficiales de la Psicología?

Desde mi punto de vista, sí. Hay muchísimos problemas que se cronifican precisamente porque el médico de Atención Primaria no puede atender la enorme variabilidad de patologías que recibe, y mucho menos en relación con salud mental. Muchos de esos problemas se cronifican precisamente porque no reciben un diagnóstico o un tratamiento más allá del estrictamente farmacológico, y por tanto la inclusión de los psicólogos clínicos como profesionales, al igual que otras especialidades como pediatría, dentro de Atención Primaria, es absolutamente imprescindible. Es rentable desde el punto de vista económico, desde el punto de vista social, y desde luego mejoraría la salud mental de la población en general, como se ha demostrado en otros países en los que se han llevado a cabo este tipo de iniciativas, como por ejemplo, el Reino Unido.

EN ESTA OCASIÓN, SE HAN CELEBRADO EN EL SALÓN DE ACTOS DEL COPCLM.

# Albacete acoge la III edición de las Jornadas de Psicología y Derecho.



El salón de actos del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha fue el lugar escogido para la celebración de las III Jornadas Regionales de Psicología y Derecho que, organizadas conjuntamente por el Ilustre Colegio de Abogados de Albacete y el Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha, este año han alcanzado su tercera edición, contando con más de medio centenar de inscritos, todos ellos profesionales de los ámbitos de la Psicología y el Derecho.

El acto de inauguración celebrado el martes, 2 de marzo, contó con la presencia del Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, Vicente Rouco Rodríguez, el Delegado Provincial de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en Albacete, Pedro Antonio Ruiz Santos, el Alcalde de la ciudad, Javier Cuenca García, el Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Albacete, Julio Gabino García Bueno, y la Decana del COPCLM María Dolores Gómez Castillo.

Así, la Decana del COPCLM se refirió en su intervención a la importancia de conocer los puntos de entendimiento común que tienen los abogados de contar con la colaboración de los profesionales de la Psicología para conocer la parte personal de los implicados en conflictos y procedimientos legales, a los efectos de su mejor entendimiento y resolución.

Tanto el Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha como el Delegado Provincial de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en Albacete y el Alcalde de la Ciudad de la Cuchillería, quisieron poner en valor la realización de estas jornadas, y destacar la labor fundamental que, de cara a la sociedad, realizan los dos colectivos organizadores, a los que animaron a seguir adelante con esta cita en próximas ediciones.

Las Jornadas dieron comienzo con la mesa dedicada a las aplicaciones de la mediación con la ponencia "Justicia Restaurativa y mediación

Por su parte, el Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Albacete, Julio Gabino García Bueno, resaltó la necesidad que tienen los abogados de contar con la colaboración de los profesionales de la Psicología para conocer la parte personal de los implicados en conflictos y procedimientos legales, a los efectos de su mejor entendimiento y resolución.

Penal: Análisis de una Experiencia", a cargo de José Sánchez Sánchez. Abogado del Programa de Mediación Jurídica de Cáritas de Albacete.

A continuación, el turno fue para Sacramento Barba Maroto, Psicóloga-mediadora de la Fundación ATYME, y Presidenta Asociación Estatal "Mediación y Cambio", quien habló de las "Diferencias entre el proceso de mediación y el proceso psicológico en conflictos de pareja".

La tarde finalizó con la conferencia "Procesos de mediación familiar en ruptura de pareja en Castilla-La Mancha: Abordaje desde los Centros de Mediación e Intervención Familiar", que pronunció José Vicente Carpio Sánchez, Abogado-mediador jurídico en el Centro de Mediación Familiar de Ciudad Real, y el turno de preguntas que estuvo moderado por María-José Nebot Monzonís, Psicóloga-Mediadora y Directora del Centro de Mediación Familiar de Albacete.

La jornada de mañana del jueves, 3 de marzo,



estuvo dedicada al acoso y ciberacoso, comenzando con la intervención de Pilar Vecina Navarro, Psicóloga y coautora del Libro "Bullying, ciberbullying y sexting. ¿Cómo actuar ante una situación de acoso?", continuando con la ponencia "Tratamiento jurídico Penal del Acoso y Ciberacoso. Regulación actual", a cargo de Emilio M. Fernández García, Fiscal de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

El Doctor en Psicología de la Universidad de Murcia, Ángel Calvo Rodríguez, pronunció la conferencia "Identificación de factores de riesgo y prevención del acoso escolar", y el turno de preguntas estuvo moderado por Victoria Tárraga Sánchez, Abogada y Diputada 6ª de la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de Albacete.

La tarde comenzó con la buena praxis profesional como protagonista, a cargo de César Miguel Monsalve Argandoña, Presidente de la Sección 2ª de la Audiencia Provincial de Albacete, quién habló de "La prueba pericial psicológica en los tribunales de justicia", siendo seguido en el turno de palabra por los psicólogos Soledad Ortega Cuenca y Carlos Vila Gorgé, Presidenta y Secretario respectivamente de la Comisión Deontológica del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha.



Tras el descanso, Albino Escribano Molina, Diputado 2º de la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Abogados de Albacete, y especialista en derecho civil comunitario y en tutela jurídica de los derechos humanos, se refirió a la "Deontología del abogado: hechos, confesiones e imaginaciones", siendo el turno de preguntas moderado por Alejandra Cuesta Carazo, Psicóloga y miembro de la Comisión Deontológica del COPCLM.

La violencia ascendente fue el tema elegido para la mañana del viernes, correspondiendo el primer turno de palabra a María José Galera Gómez, Psicóloga de AMFORMAD Albacete, quién se refirió a "La doble condición de víctima y participante de los progenitores en la violencia ascendente".

A continuación intervino Silvia Sanjuan Sechiutti. Magistrada del Juzgado de menores de Albacete, quién pronunció la conferencia

de las intervención, que versó sobre "Violencia de hijos a padres: definición de los factores de riesgo de los adolescentes y de sus padres". Luis Enrique García Jiménez, Abogado y Tesorero de la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Abogados de Albacete, fue quien moderó el último turno de preguntas de las Jornadas.



La numerosa asistencia de autoridades, ponentes y público a las III Jornadas Regionales de Psicología y Derecho, propició una amplia galería fotográfica que queremos reflejar en estas páginas.



Los abogados Carmen Oliver y Javier Sánchez.



El público llenó el salón de actos del COPCLM.



Representantes de otros Colegios Profesionales, también quisieron estar presentes.



El abogado Alejandro Ruiz conversa con el Alcalde de Albacete.



El Pte. del TSJ, Vicente Rouco, junto a la Tesorera del COPCLM, Isabel Hinarejos.



La Psicóloga y ponente Pilar Vecina, atiende a los medios de comunicación.



El Pte. del TSJ-CLM, Vicente Rouco, y el Delegado de la JCCM, Pedro Antonio Ruiz.



Albino Escribano Molina, Diputado 2º del Colegio de Abogados de Albacete.



Isabel Hinarejos, Tesorera COPCLM, Julio Gabino García, Decano del Col. Abogados de Albacete, Vicente Rouco, Pte. TSJ-CLM, María Dolores Gómez, Decana COPCLM, Javier Cuenca, Alcalde de Albacete, Pedro Antonio Ruiz, Delegado JCCM y Alberto Reina, Concejal de Hacienda Ayto. Albacete.



La abogada Victoria Tárraga moderó una de las mesas.



La psicóloga Mº José Galera, la Magistrada Silvia Sanjuan, y el abogado Luis Enrique García.



Momento del acto de inauguración.



Las ponencias ofrecidas resultaron de gran interés para los asistentes.

## REUNIONES DE ÁREA, GRUPOS DE TRABAJO Y JUNTAS DE GOBIERNO

## Reunión del Área de Psicología Clínica

El viernes 19 de febrero tuvo lugar una reunión del Área de Psicología Clínica, que se llevó a cabo en la sede del Consejo General de la Psicología, en Madrid, María Dolores Gómez.



## Reunión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos.

El sábado 13 de febrero tuvo lugar en la sede del Consejo General de la Psicología, una reunión ordinaria de la Junta de Gobierno del Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos a la que asistió, en representación del COPCLM, su Decana, María Dolores Gómez Castillo.

Algunos de los asuntos abordados fueron la Situación actual de la Psicología de la Educación, el Título de Grado en Psicología, o el Funcionamiento de las Divisiones Profesionales del Consejo.

Igualmente se informó, entre otros temas, de los encuentros institucionales y gestiones realizadas,

así como de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente de la Junta de Gobierno, o del Convenio de Colaboración suscrito entre el Ministerio de Justicia y el Consejo General de COP para la prestación de asistencia Psicológica y apoyo a las víctimas en las Oficinas de Asistencia a las Víctimas dependientes del Ministerio de Justicia y en la Oficina de Información y asistencia a las Víctimas del Terrorismo de la Audiencia Nacional, así como para la colaboración en la emisión de informes periciales, para el primer semestre del año 2016.

## REUNIÓN MESA SECTORIAL DEL SECTOR SOCIAL DE CASTILLA-LA MANCHA.

El lunes 15 de Febrero se celebró la última reunión de la comisión de trabajo compuesta por diferentes entidades (entre ellas el Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha) para la propuesta de iniciativas y acciones a desarrollar en el sector social, a través de las futuras líneas de acción de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en el sector social.

La "Declaración Institucional para iniciar la Concertación de un Marco para la Recuperación Social y Económica de Castilla-La Mancha (2015-2020)" de 6 de octubre, determinó distintos bloques de actuación en orden a la

recuperación social y económica de Castilla-La Mancha.

De esta manera, el pasado 27 de noviembre de 2015, se celebró la reunión constitutiva de la Mesa Sectorial de Bienestar Social, con el encargo de desarrollar el Pacto por la Recuperación Social en Castilla-La Mancha. Se acordó constituir dos Grupos de Trabajo, el de Acción Social, Menores y Familias, que a su vez recoge la Cooperación al Desarrollo; y el de Mayores, Personas con Discapacidad y Dependencia.

Dado que los/as colegiados/as del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha trabajan en todas estas

áreas, el Colegio solicitó (junto con otras entidades que también lo hicieron) su inscripción en ambos grupos de trabajo.

El pasado 15 de febrero tuvo lugar la reunión del primero de ambos grupos, en el que se recogieron, entre otras, sugerencias (tanto previas, como realizadas durante la reunión) de aumentar la presencia de los psicólogos en el sector social, para acercar la presencia en número de los mismos a la de trabajadores sociales o educadores.

Algunas de estas sugerencias se encuentran recogidas en el documento que se remitió a la Junta de Comunida-

des de Castilla-La Mancha por parte del colegio y que es posible descargar desde nuestro portal web.

Agradeciendo vuestra colaboración presente y futura para la recogida de iniciativas y propuestas a defender por el colegio, con el objetivo de optimizar nuestra presencia y nuestra calidad de servicio en el sector social, estaremos encantados de seguir recibiendo vuestras sugerencias, para hacer que la Psicología de la Intervención Social sea cada vez más una disciplina rigurosa, eficiente y cada vez más extendida y consolidada.

des de Castilla-La Mancha por parte del colegio y que es posible descargar desde nuestro portal web.

Agradeciendo vuestra colaboración presente y futura para la recogida de iniciativas y propuestas a defender por el colegio, con el objetivo de optimizar nuestra presencia y nuestra calidad de servicio en el sector social, estaremos encantados de seguir recibiendo vuestras sugerencias, para hacer que la Psicología de la Intervención Social sea cada vez más una disciplina rigurosa, eficiente y cada vez más extendida y consolidada.

## Cuatro nuevos cursos disponibles en el Aula Virtual del COPCLM.

Se suman a los anteriormente ofertados, que también están a disposición de los usuarios.



Activación conductual



Estrés y desórdenes emocionales



Malos tratos en menores: Intervención pericial



Perspectivas actuales TOC

El Aula Virtual del COPCLM, con acceso desde la página web del propio colegio, ofrece cuatro nuevos cursos On Line cuya inscripción se encuentra abierta en cada uno de ellos.

Los nuevos cursos ofertados son Activación conductual, Estrés y desórdenes emocionales, Malos tratos en menores: Intervención pericial, y Perspectivas actuales TOC.

A estos nuevos cursos se les suman los ofertados con anterioridad, y que se pueden realizar también en su edición correspondiente. Así, éstos son Neuroanatomía dirigida a profesionales del

área de neurociencias, Nuevas tecnologías y Psicología, Gestión del miedo, y Mindfulness. Cabe destacar que los cursos del Aula Virtual del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha se sustentan sobre vídeos didácticos, lo que también supone una innovación en la formación On Line.

Durante el desarrollo del anterior Plan de Formación se impartieron los cursos sobre Gestión del miedo, que contó con 109 inscritos, Mindfulness, en el que se matricularon 27 alumnos, y Nuevas Tecnologías y Psicología, en el que se realizaron 29 matrículas. Cabe resaltar que, tres de los cuatro cursos, fueron

ofertados de manera gratuita a los colegiados.

El Aula Virtual del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha es un proyecto en el que la Junta de Gobierno ha venido trabajando con el objetivo de facilitar y acercar la formación on line a sus colegiados y colegiadas, y cuenta con un elemento novedoso, atractivo y poco utilizado hasta ahora en las plataformas de formación on line, que es el hecho de que todos los cursos ofertados se basen en la visualización de vídeos, lo que hace la formación más amena, cómoda y asumible.

## CON ALUMNOS DEL IES CENCIBEL, DE LA LOCALIDAD ALBACETEÑA DE VILLARROBLEDO.

## El COPCLM pone en marcha un Proyecto basado en Valores en el Deporte y Responsabilidad Social.

La población a la que se está dirigiendo este trabajo es la adolescente, y más concretamente se trata de los estudiantes de 4º de la ESO

El área de Psicología del Deporte y el Ejercicio del COPCLM, está llevando a cabo un Proyecto basado en Valores en el Deporte y Responsabilidad Social coordinado por el psicólogo Pedro Olmedo.

La población a la que se está dirigiendo este trabajo es la adolescente, y más concretamente se trata de los estudiantes de 4º de la ESO del IES Cencibel, de la localidad albaceteña de Villarrobledo.

El proyecto se divide en tres áreas o módulos: Deporte y Valores, Tolerancia y Diversidad y Empatía y Participación

en la Comunidad. Cada módulo consta de una sesión por aula en la que se exponen los contenidos que se pretenden transmitir y enseñar, una sesión con padres para que sepan qué tipo de información y educación están recibiendo sus hijos, y una sesión con los tutores de los cursos para que sean también sujetos activos en las sesiones o charlas.

Los objetivos de este proyecto son diversos, desde formar éticamente promoviendo el proceso de crecimiento y autoafirmación personal, hasta formar en la capacidad positiva de relacionarse con el mundo y con los demás, ya sea a través de fomentar buenas prácticas



IES Cencibel. Villarrobledo (Albacete)

ambientales, o promover la tolerancia y la diversidad. Para la obtención de resultados objetivos y posible elaboración de futuros artículos, en cada módulo se cumplimenta un cuestionario "pre" y otro cuestionario "post" para poder así comprobar si existen diferencias o no.

SE LLEVARÁ A CABO EN EL MUSEO DE LAS CIENCIAS, EN CUENCA



## El COPCLM prepara la IX Jornada Regional de Psicología y Sociedad.

Tendrá lugar el viernes 10 de junio bajo el título genérico de "Menores en la sociedad actual"

El Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha se encuentra trabajando en el programa de lo que será, el próximo 10 de junio, la IX Jornada Regional de Psicología y Sociedad que, bajo la denominación "Menores en la sociedad actual", se desarrollará en el Museo de las Ciencias de Cuenca.

En estos momentos ya se encuentra confirmada la conferencia "Abusos sexuales a menores y otras formas de maltrato sexual" a cargo de Félix López Sánchez, Catedrático de Psicología de la Sexualidad en la Universidad de Salamanca y Profesor Honoris Causa de la Universidad de San Marcos de Lima (Perú).

Igualmente, está confirmada la presencia en la Jornada de

Pablo Nieva Serrano, Psicólogo y Coordinador Regional del Programa de Atención Psicológica a menores víctimas de violencia de género del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla La Mancha, y de Pilar Vecina Navarro, Psicóloga y Neuropsicóloga Clínica, Directora de Programas de prevención de violencia en las aulas y Coautora del libro "Bulling, Ciberbullying, Sexting ¿cómo actuar ante una situación de acoso".

Otras de las ponencias confirmadas es la denominada "Sufrir maltrato en la pareja siendo menor de edad y acoso a través de las nuevas tecnologías", que correrá a cargo de Olga Barroso Braojos, Psicóloga y Coordinadora de la Unidad Especializada de Atención Psicológica a Muje-

res Adolescentes Víctimas de Violencia de Género de la Dirección General de la Mujer de la Comunidad de Madrid.

Como en anteriores ediciones, las jornadas finalizarán con la entrega de distinciones y una pequeña actuación musical.

Las inscripciones son gratuitas, siendo la jornada de puertas abiertas. Aquellos interesados en asistir deberán enviar un correo electrónico a la dirección inscripciones@copclm.com conteniendo su nombre y apellidos, profesión, si se está colegiado en el Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha, la ciudad de procedencia y su correo electrónico.

## VII JORNADAS DE CINE Y PSICOLOGÍA

19 DE MAYO, 2 Y 9 DE JUNIO DE 2016  
FILMOTeca DE ALBACETE



ORGANIZA: COLEGIO OFICIAL DE LA PSICOLOGÍA DE CASTILLA-LA MANCHA

## Las Jornadas de Cine y Psicología del COPCLM, alcanzan este año su VII edición.

Como en ocasiones anteriores, el lugar elegido para la proyección de las películas, es la Filmoteca Municipal del Ayuntamiento de Albacete.

Las Jornadas de Cine y Psicología que cada año son organizadas por el Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha en Albacete, alcanzarán este año su VII edición, y como en ocasiones anteriores, se desarrollarán en la Filmoteca Municipal Albaceteña.

Las fechas elegidas este año para la proyección de las películas son los jueves 19 de mayo, y 2 y 9 de junio y, en cuanto a las cintas seleccionadas para su proyección, ya po-

demos confirmar la cinta "The act of killing" del director Joshua Oppenheimer. Se trata de una película de no-ficción basado en las matanzas cometidas en Indonesia entre 1965 y 1966, donde murieron más de 500.000 personas. Es una película con un contenido impactante que fue recibida tanto por la crítica como por el público con una gran aceptación.

Otra de las películas confirmadas es "La gran apuesta", un film del año 2015 dirigido por

Adam McKay, que reflexiona sobre la quiebra del sector inmobiliario norteamericano que originó la crisis económica mundial en 2008.

En estos momentos el Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha se encuentra a la espera de poder confirmar la película que completará el ciclo de este año, que también contará, al igual que la edición anterior, con un tiempo para el coloquio y la puesta en común con los espectadores.

## HORARIO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA



Mañanas:

LUNES A VIERNES

de 10:00  
a 13:00 hrs.

Tardes:

LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

de 16:00  
a 20:00 hrs.

También puedes contactar por email: copclm@copclm.com

## 8 DE MARZO, DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER.

María Rosa Álvarez Prada  
Coordinadora del Grupo de Trabajo de Psicología e Igualdad de Género.  
Consejo General de la Psicología.

Un año más, este 8 de marzo los informativos, los periódicos, las calles se llenarán de mensajes a favor de la igualdad de género. Saldrán datos y estudios que recuerden la discriminación a la que son sometidas las mujeres.

Y se honrará la memoria (anónima, eso sí) de todas las mujeres asesinadas por sus parejas, ofreciendo el balance de esa terrible lacra que es la violencia machista y que permanece como una constante, en la que cada una de las víctimas emerge a la luz pública dramáticamente para luego desdibujarse en un fango de cifras en el que su historia desaparece y pasa a ser únicamente una estadística.

Y al mismo tiempo, el movimiento posmachista o neomachista, bajo una falsa bandera de la neutralidad, dirá que para cuándo un día del hombre, que también hay mujeres asesinas, que el feminismo promueve la desigualdad. Adoptará un argumentario victimista e incongruente que sería inconcebible en cualquier otra situación de discriminación, como la raza o la religión. El posmachismo es un movimiento que está cobrando visibilidad y que busca confundir con argumentos demagógicos, asegurando que la intención del feminismo es atacar al hombre; aunque la intención real es clara: que las cosas se queden como están.

Las políticas de igualdad tienen un único objetivo: abordar las consecuencias de una desigualdad estructural entre hombres y mujeres sostenida en el tiempo, justificada y normalizada. Y la rebelión posmachista no buscan más que frenar el avance de la conquista de derechos por parte de la mujer, es decir, mantener el status quo del hombre.

El desequilibrio estructural entre hombres y mujeres es una deuda histórica, es una herencia recibida que no podemos asumir y sentarnos a esperar a que se mitigue paulatinamente por su cuenta con el paso de generaciones y generaciones, porque con el tiempo perdido se van también vidas que merecen ser vividas con las mismas oportunidades y, desde luego, sin miedo.

Mientras las mujeres sigan sufriendo una violencia normalizada, que se minimice e incluso se

justifique o se niegue; mientras la brecha salarial exista; mientras el peso de las tareas del hogar recaiga sobre ellas con una doble jornada tras la laboral; mientras se explote sexualmente y se esclavice a mujeres; mientras se viole o se increpe sexualmente a una chica...; mientras todas estas formas de violencia -y otras muchas- existan, no podemos permitirnos no actuar para promover la igualdad real entre hombres y mujeres.

Por eso no es tolerable la neutralidad a la hora de hablar de equilibrio entre ambos géneros. La demagogia del posmachismo es intolerable, porque se trata de una cuestión de justicia y dignidad. La violencia contra las mujeres no es neutra, porque se está negando la sumisión a la que se somete a las mujeres por parte del poder estructural del patriarcado, y se alude intencionadamente a las manidas e insignificantes denuncias falsas o a agresiones demujeres a sus parejas, exponiendo a las mujeres como manipuladoras, mentirosas y e incluso asesinas.

Desde luego que todas las violencias son reprobables, pero no podemos mezclarlas para abordar su solución, porque lo único que se consigue es ignorar su origen y prolongar su existencia. El posmachismo busca generar confusión de forma sutil, asegurando que las políticas de actuación positiva a favor de la igualdad son discriminatorias hacia los hombres, y al sembrar la duda, se genera distancia y pasividad por parte de la sociedad y se desvía la atención. Esta neutralidad obvia que las consecuencias de la desigualdad histórica estructural son de tal envergadura, que no se puede pedir tabula rasa.

La desigualdad es una herencia recibida que llega hasta nuestros días, una de las mayores injusticias en nuestra sociedad porque afecta directamente a la mitad de la población y, en este sentido, es imprescindible que pongamos en marcha recursos y políticas que favorezcan un equilibrio entre mujeres y hombres. Esa presunta neutralidad que cuestiona tales acciones beneficia al patriarcado, a quien lucha por mantener sus privilegios. Ignoremos y desmontemos ese discurso políticamente correcto, luchemos por la igualdad y un día no serán necesarios los incentivos ni las políticas.



### PODEROSA MENTE

En la actualidad, existe la creencia de que somos esclavos de lo que pensamos. Creemos que el cambio no es posible y que la única opción es limitarnos a la resignación. En este libro, Bernabé Tierno nos enseña que la mente es nuestra mejor arma y cómo podemos usarla para generar un cambio positivo.

Poderosa mente es un libro de psicología en el que el desarrollo de una personalidad resistente a las crisis y dificultades es su eslabón central, desenmascarando los mecanismos ocultos de nuestro cerebro.

**Autor:** Bernabé Tierno. **Edita:** Temas de hoy. 2012



### EL PODER DE LOS HÁBITOS

Los alimentos que elegimos, lo que ahorramos o gastamos, cómo nos comunicamos, el ejercicio que hacemos, cómo organizamos nuestro trabajo... Cada una de las elecciones que hacemos a diario no son la consecuencia de decisiones meditadas, como cabría pensar. Son hábitos. Y puesto que todos y cada uno de estos aspectos ejercen un tremendo impacto en nuestra salud, productividad, seguridad y felicidad, parece inevitable preguntarse: ¿podemos cambiarlos? La respuesta es sí.

**Autor:** Charles Duhigg. **Edita:** Urano. 2012

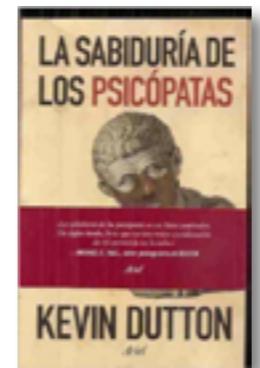


### BULLYING, CIBERBULLYING Y SEXTING, ¿CÓMO ACTUAR ANTE UNA SITUACIÓN DE ACOSO?

Conoce las diferencias que existen entre bullying, mobbing, ciberbullying, grooming y sexting, qué factores influyen en su aparición, cómo se puede prevenir, cómo actuar en caso de sufrirlo o de que lo sufra un hijo o una persona cercana? Esta obra que tiene en sus manos, escrita por dos profesionales de la psicología, intenta acercar al lector al tema del acoso, tanto en el mundo real como en el de las nuevas tecnologías. Sin duda estamos ante problemas sociales que existen en la actualidad y que, sin la información suficiente, la búsqueda de soluciones para solventarlos puede ser compleja.

**Autores:** José Antonio Molina del Peral, Pilar Vecina Navarro. **Edita:** Ediciones Pirámide. 2015

### LA SABIDURÍA DE LOS PSICÓPATAS.

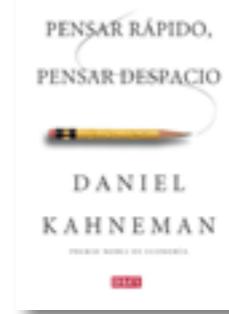


**Kevin Dutton. Ariel. 2013**

"No siento compasión por ellos. Soy como una máquina fría y sin corazón, me hago con el escalpelo, taladro y sierra. La emoción va muy mal para el negocio." Esta frase, propia de un escalofriante asesino en serie, la pronuncia James Geraghty, uno de los neurocirujanos más reputados del Reino Unido.

Y es que cuando hablamos de psicópatas nos vienen a la cabeza personajes, reales o ficticios, como Hannibal Lecter, el carnicero de Milwaukee o Dexter. Y, sin embargo, en este libro no sólo se habla de ellos.

### PENSAR RÁPIDO, PENSAR DESPACIO.



En Pensar rápido, pensar despacio, un éxito internacional, Kahneman nos ofrece una revolucionaria perspectiva del cerebro y explica los dos sistemas que modelan cómo pensamos.

El sistema 1 es rápido, intuitivo y emocional, mientras que el sistema 2 es más lento, deliberativo y lógico. Kahneman expone la extraordinaria capacidad (y también los errores y los sesgos) del pensamiento rápido, y revela la duradera influencia de las impresiones intuitivas sobre nuestro pensamiento y nuestra conducta.

**Daniel Kahneman. Debate. 2015**

**REQUISITOS DE REINCORPORACIÓN AL COP-CLM PARA ANTIGUOS COLEGIADOS QUE DESEEN UNA NUEVA COLEGIACIÓN:**

- Solicitar por escrito su reincorporación al Colegio.
- Quedan exentos de volver a abonar la derrama del local al haberla abonado en su día.

**Los ex colegiados que causaron baja por impago de cuotas:**

- Solicitar por escrito su reincorporación al Colegio.
- Quedarán igualmente exentos del pago de la derrama al haberla abonado en su día.
- Deberán liquidar el 75% de la deuda pendiente por la que causaron baja.
- Se puede solicitar el pago a 4 plazos de la citada deuda.

**REVISTAS PROFESIONALES RECIBIDAS**

El Colegio Oficial de Psicólogos de Castilla-La Mancha ofrece a sus colegiados la posibilidad de visitar su completa biblioteca, que cuenta con muchas referencias bibliográficas de sumo interés para el profesional de la Psicología y que pueden ser objeto de préstamo o de consulta en las propias instalaciones del COP-CLM.

**RECORDAMOS:**

- \* **Facilitar o actualizar un e-mail de contacto para agilizar los envíos de información.**
- \* **Enviar copia del Título de Especialista en Psicología Clínica para actualizar el censo.**
- \* **Informe Psicológico: Es imprescindible incluir nombre, firma y nº de Colegiado.**

**VISITA WWW.COPCLM.COM**

El Colegio Oficial de Psicólogos de Castilla-La Mancha mantiene plenamente operativa su página web, que ha sido recientemente renovada. Una herramienta de comunicación más completa y accesible que pretende incrementar el caudal de información y de interactividad con los colegiados y la sociedad en general. A través de nuevos contenidos y posibilidades, el COP-CLM pretende poner de relevancia el papel que juega la Psicología en muchos ámbitos de la vida. De igual forma, el Colegio Oficial de Psicólogos de Castilla-La Mancha cuenta con un perfil en Facebook y una cuenta en Twitter que pretenden constituir un nexo más de unión entre la institución y la sociedad.

**BOLSA DE TRABAJO**

Para los colegiados que buscan empleo o quieren cambiar o mejorar su situación laboral.

Para que podáis recibir información de las ofertas de trabajo que llegan al colegio es imprescindible que:

1. Nos remitáis cumplimentado la FICHA DE BOLSA DE TRABAJO.
  2. Nos proporcionéis un teléfono y una dirección de correo electrónico para que os lleguen a tiempo las ofertas que han de cubrirse de forma urgente.
- Ante cualquier duda o aclaración han de dirigirse a la secretaría del colegio.

**HORARIO DE SECRETARÍA**

De lunes a viernes: Mañanas 9.30 a 13.30 h.  
Tarde 16.00 a 20.00 h.

Horario de verano:

De lunes a viernes 9.00 a 14.00 h.

Horario Atención al Colegiado:  
Martes 18-20 h. Viernes 9.30-13.30 h.

**WEB Y CORREO ELECTRÓNICO**

[www.copclm.com](http://www.copclm.com) • [copclm@copclm.com](mailto:copclm@copclm.com)

**ALQUILER DE AULAS**

Las aulas de la sede del Colegio están a vuestra disposición, con las siguientes tarifas:

Jornada completa.....200 €  
½ Jornada..... 100 €

El horario está sujeto al de la apertura de la sede del COP-CLM.

**SERVICIO DE BIBLIOTECA**

El servicio de préstamo, consulta y lectura en la Biblioteca es permanente por lo que puedes acceder al mismo siempre que lo deseas y en el horario estipulado de apertura de la sede del Colegio Oficial de Psicólogos de Castilla-La Mancha.

**HORARIO DE LA ASESORÍA JURÍDICA**

Todos los martes de 19.00 a 20.00 horas.

**PUBLICIDAD EN REVISTA**

Información en la Sede del COP-CLM.

**CONVENIOS DE COLABORACIÓN**

**ALIANTE - Vodafone. Descuentos en telefonía.**

**SYLEM. Asesoramiento en servicios y logística empresarial.**

**GESTIONES TOLEDO S.L. Servicio integral de Asesoramiento Profesional fiscal, laboral y contable.**

**CÓDEX ABOGADOS. Reclamación de la nulidad de cláusulas suelo en préstamos hipotecarios.**

**CONSULTING ORBERE. Ofertas para la adecuación a las exigencias de la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter personal (LOPD)**

**CONVENIOS CON SANITAS, BANCO SANTANDER, AUDIDAT y BANCO SABADELL**

**LA CAIXA. Ofrece una serie de servicios en condiciones ventajosas.**

**ACADEMIA CENTRAL IDIOMAS - ALBACETE. Descuento del doce por ciento (12%) en el precio de todas sus prestaciones respecto del precio que se cobra habitualmente.**

**CENTRO MÉDICO ATENEA - CUENCA. Renovación carné de conducir: 35 €. Licencias de armas, seguridad, patrón embarcaciones de recreo, tenencias de perros peligrosos, buceo y certificados médicos oficiales: 39 €.**

**GLOBALCAJA. Ofrece una serie de servicios en condiciones ventajosas.**

**CORREDURÍA DE SEGUROS BROKER'S 88**

*Ofrece un amplio abanico de seguros especialmente diseñados para el psicólogo. Para ampliar información: Tfno: 91 597 30 35 / 902 20 00 40 e-mail:madrid@brokers88.es. Broker's 88, la correduría del Colegio Oficial de Psicólogos de Castilla La Mancha ofrece a los colegiados: Seguro Obligatorio de Responsabilidad Civil Profesional y de Sociedades Profesionales Máxima protección. Para ejercer con total tranquilidad el Colegio le presenta esta póliza que ofrece una respuesta específica a las necesidades de cobertura de nuestra profesión. Máximas garantías. Esta póliza cuenta con la garantía de ZURICH, uno de los principales grupos aseguradores del mundo.*

**ASISTENCIA OFTALMOLÓGICA A COLEGIADOS Y FAMILIARES EN VISSUM. Ventajas preferenciales y tarifas más económicas para nuestro colegiados en el Instituto Oftalmológico de Albacete, Alicante y Madrid.**

**SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL. El COP de CLM ha negociado con la aseguradora ZURICH un nuevo seguro colectivo de responsabilidad civil profesional para el psicólogo. Su precio es un 75% inferior que otros seguros.**

**NESSIE ENGLISH CENTRE. Los colegiados que lo deseéis os podéis acoger a precios ventajosos en los cursos de inglés impartidos por esta academia gracias al convenio de colaboración suscrito por el COP-CLM.**

**PREVISIÓN SANITARIA NACIONAL. Otro convenio que tiene suscrito nuestra institución es el que hace unos meses se firmó con Previsión Sanitaria Nacional. El mismo ofrece grandes ventajas en una serie de productos que podéis ver en nuestro boletín nº 15. Para más información existe un teléfono de contacto, 967 24 28 61. Preguntar por Llanos Merín García García.**

**FEDERACIÓN PROVINCIAL DE ASOCIACIONES DE COMERCIO Y SERVICIOS DE GUADALAJARA (FCG). En virtud del acuerdo alcanzado, los colegiados de Guadalajara podrán participar en la Campaña de Tarjetas de Fidelización de Clientes. El listado de participantes está colgado en la web de FCG, www.fcgguadalajara.es, en el apartado de campañas. Las bases también. De igual forma, habrá formación bonificada para empresas, que tengan al menos un trabajador/a en régimen general.**

**RESIDENCIA VIRGEN DE LA OLIVA. Los colegiados y los empleados del COLEGIO DE PSICÓLOGOS DE CASTILLA-LA MANCHA, así como con sus cónyuges y familiares de primer y segundo grado, se beneficiarán de diversas bonificaciones durante toda la vigencia del contrato con el residente en la Residencia Virgen de la Oliva, ubicada en Pantoja (Toledo).**

**BOBADAS (Albacete). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del veinte por ciento (20%) en ropa de señora.**

**CLÍNICA VETERINARIA TUCÁN (Toledo). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del diez por ciento (10%) en todos sus servicios.**

**DEPORTES LEO (Albacete). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del diez por ciento (10%) en material y prendas deportivas, salvo en todo lo que ya estuviera en oferta.**

**FARMACIA MARTÍN BAENA JIMÉNEZ (Albacete). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del diez por ciento (10%) en todos sus productos de parafarmacia.**

**ÓPTICA IRIS (Albacete). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM los siguientes descuentos: 20% en gafas graduadas, monturas y cristales, 20% en gafas de sol y 20% en lentes de contacto, productos para su limpieza, o tres por dos. La graduación de la vista, comprobación de la tensión ocular, revisión y limpieza de lentes de contacto son totalmente gratuitos.**

**PELOSTOP (Guadalajara). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM descuentos del 20 por ciento e incluso del 50 por ciento al tratarse de la primera sesión.**

**TALLERES R. AGUILERA PERALTA, S.L. (Guadalajara). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del veinte por ciento (20%) en aceites, y del diez por ciento (10%) en piezas, estableciendo un precio de 38,00 € por mano de obra, respecto del precio de 41,00 € que se cobra habitualmente.**

**MODAS PETERANNE (Cuenca). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del diez por ciento (10%) en la venta de material textil.**

**BBC ESTUDIO (Cuenca). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del diez por ciento (10%) en reformas, edificación y servicios en todas Castilla-La Mancha.**

**FUNERARIA J.CAÑAS (Cuenca). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del diez por ciento (10%) en productos y servicios funerarios.**

**LIBRERÍA EL TORO IBÉRICO (Cuenca). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del diez por ciento (10%) en la venta de material y libros.**

**NO+VELLO (Cuenca). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del cincuenta por ciento (50%) en la primera sesión de los diferentes servicios.**

**OFFISER SERVICIO TÉCNICO (Cuenca). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del diez por ciento (10%) en la venta de cartuchos y accesorios, del tres por ciento (3%) en material informático, y del diecisiete por ciento (17%) en reparación de equipos informáticos.**

**PAPELERÍA LA REPRO (Cuenca). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del diez por ciento (10%) en material de papelería.**

**PELUQUERÍA JENNIFER Y VANESSA (Cuenca). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del veinte por ciento (20%) en promociones especiales.**

**TINTORERÍA PERGÓN (Cuenca). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del quince por ciento (15%) en servicios de lavandería y tintorería.**

**TUSCASURURALES.COM. Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del 10% en alojamientos rurales.**

**FG ASESORAMIENTO PROFESIONAL INTEGRAL, S.L. se compromete a ofrecer a los colegiados un servicio integral de Asesoramiento Profesional FISCAL, LABORAL Y CONTABLE por 30 euros al mes.**

Broker's 88 Correduría de Seguros

# SEGURO DE SALUD

## Oferta Especial para COP CLM



COLEGIO OFICIAL  
DE LA PSICOLOGÍA  
de Castilla-La Mancha



Con acceso a todos los especialistas, pruebas, intervenciones, hospitalización y otros servicios.

- Medicina primaria
- Urgencias
- Especialistas
- Especialidades quirúrgicas
- Pruebas diagnósticas
- Medios terapéuticos
- Embarazo, parto y recién nacido
- Hospitalización
- Tratamientos especiales, segunda opinión médica, atención telefónica 24h, prótesis, asistencia en viaje internacional, servicios baremados de bienestar y salud, etc.
- Cuadro médico de calidad con más de 24.500 profesionales y 900 centros médicos.
- **Sin copagos**

Desde

**40**

€ / mes

**Broker's 88**  
Correduría de Seguros

**Infórmate ahora**

Teléfono: 91 597 30 35

Email: [infopsicologo@brokers88.es](mailto:infopsicologo@brokers88.es)

DOCUMENTACION NO CONTRACTUAL.

Broker's 88 Correduría de Seguros, S.A. CIF: A58453705. Domicilio social: C/ Tallers, 77, 4º B, 08001 Barcelona. Inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona: tomo 9101, folio 1174, libro 8319, hoja 104492 y en el Registro de la Dirección General de Seguros (ministerio de Economía y Hacienda) con la clave nº J-493. Concertado seguro de Responsabilidad Civil y Capacidad Financiera según legislación vigente. Queda sujeta a la exactitud de los datos facilitados por el cliente a la aseguradora. Esta oferta es válida en la fecha de su envío y está supeditada a cambios que pueda efectuar la compañía.